

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.**

Coraraca, 05 de marzo del 2024.

**OFICIO N°007-2024-UGELEC-DIEP-N°70359-CORARACA.-**

**SEÑORA:** : Dra: Norka Belinda CCORI TORO

Directora de la UGEL El Collao Ilave.

**ASUNTO:** Informe de Apertura del Año Escolar 2024 de la IEP.N° 70359 de Coraraca.

**REF:** Cumplimiento de funciones.

---

Es grato dirigirme a su digna persona para hacer de su conocimiento el informe de apertura del año escolar 2024 en la IEP.N° 70359 de Coraraca y es como sigue:

Que de acuerdo a la R.M. N° 587-2023-MINEDU, “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024 con fecha 01 de Marzo del presente año 2024 en la IEP.N° 70359 de Coraraca se dio por aperturado el presente año académico 2024 con la presencia del personal directivo, personal docente , para tal caso adjunto al presente el acta respectivo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

  
  
Prof. Eberth Quispe Pilco  
DIRECTOR (e)

# ACTA DE APERTURA DEL AÑO LECTIVO 2024 I.E.P.

N° 70359 CORARACA:

En La Institución Educativa primaria N° 70359 de Coraraca del distrito de Hare provincia de el Collao Región Puno. siendo horas diez de la mañana de el día primero de marzo del año dosmilveinticuatro. Se reunieron de la el Director de la Institución Educativa Profesor Eberth Quispe Pilco, Profesor Contratado Martín Salamanca Flores y APAFAS con la finalidad de dar apertura del año lectivo 2024. se lleva de la siguiente forma.

**PRIMERO:** El Sr. Director da la bienvenida a todos los presentes y informa que Cada primero de marzo se apertura del año escolar así mismo se llevará a cabo las matrículas correspondientes para todo los grados y ciclos ya Constituidos los docentes dan por abierto el año lectivo 2024

**SEGUNDO:** Una vez abierto el año lectivo existe el compromiso por parte de los docentes que trabajarán por el bien desempeño a favor de los estudiantes, no habiendo puntos que hacer se Ciera la acta el mismo día firman los presentes:



*Eberth Quispe Pilco*  
Eberth Quispe Pilco  
DIRECTOR (S)

*Martín Salamanca Flores*  
Prof. Martín Salamanca Flores  
DNI. 42761258

*Justa Flores*  
70320417  
PROMOTORA